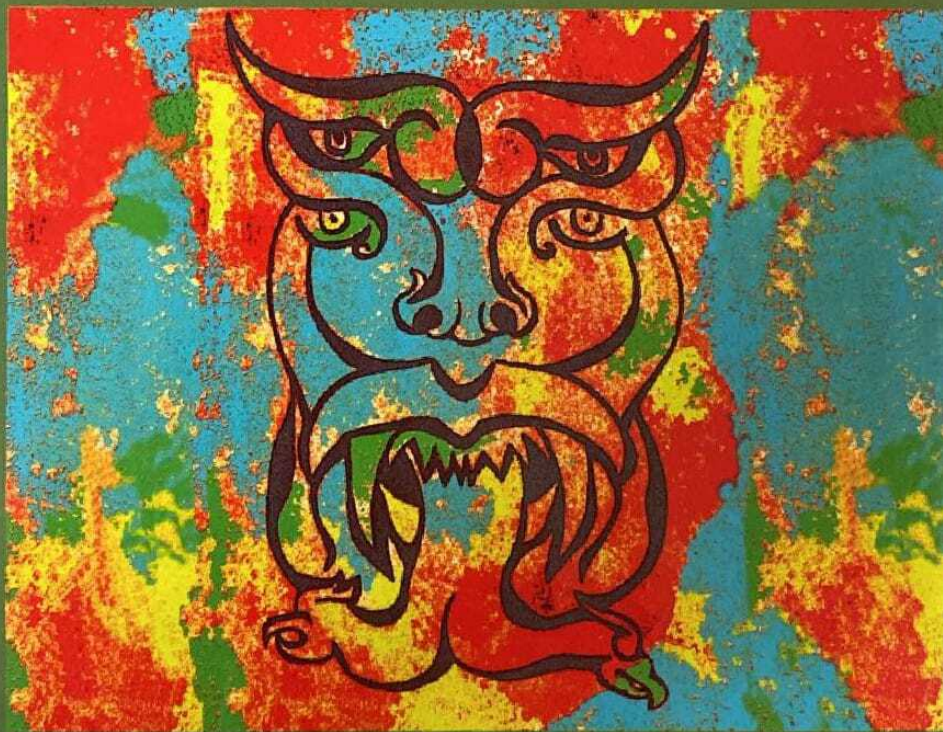


ARMANDO VILLATORO

Guatemala, Estado y Contrainsurgencia



Cuadernos del Seminario 1

Ciencias Políticas y Administración Urbana

Universidad Autónoma de la Ciudad de México



Portada e interiores:
Autor José Antonio Platas
Técnica Tinta sobre papel, 2009



Los Cuadernos del Seminario son producto de los trabajos realizados por diversos académicos de instituciones de educación superior, que participaron en 2008-2009 en el seminario “Globalización, Sociedad y Política en América Latina y México” organizado por la Academia de Ciencias Políticas y Administración Urbana de la UACM.

Invitamos a los docentes del colegio de Humanidades y Ciencias Sociales de la UACM a colaborar con trabajos relacionados con el campo de conocimiento de su interés.

Los lineamientos para la recepción de trabajos se encuentran al final de cada cuaderno.

ATENTAMENTE

Héctor Castañeda Ibarra

Editor

Cuadernos del Seminario

Directorio

Editor Responsable

Héctor Castañeda Ibarra

Consejo Editorial

Mariana Berlanga
Héctor Castañeda Ibarra
Armando Villatoro



Guatemala, Estado y Contrainsurgencia

ÍNDICE

Introducción	17
Antecedentes históricos	23
Contemporaneidad de la violencia: la contrainsurgencia	27
El movimiento revolucionario en Centroamérica	32
Los lineamientos estratégicos del modelo contrainsurgente	34
Las dimensiones económicas, políticas y sociales de la contrainsurgencia.....	38
Las dimensiones estratégicas del Estado.....	43
Escenario histórico de posguerra.....	48
La violación de los derechos humanos en la posguerra.....	55
Conclusión.....	61
Bibliografía.....	67

Introducción*

Contemporáneamente es precondition, para teorizar sobre el Estado guatemalteco, afirmar que la contrainsurgencia ha sido ejercida por el ejército por ser un eje de poder, lo cual es clave para descubrir por qué en el marco de la Guerra Fría (que concluyó con la desaparición del socialismo realmente existente en la Europa Oriental), la función de esta institución no se modifica, al contrario, se mantiene vigente debido a que las fuerzas del capitalismo se convierten en hegemónicas a escala mundial, expresándose, en lo interno, por la inexistencia de una oposición capaz de convertirse en una fuerza política que organice y dirija el movimiento de masas. En lo externo, la globalización tiene su impronta en el país; esto se debe a que, desde el punto de vista económico, sigue las pautas de este modelo (privatización, inversión del capital extranjero y estructuración de la economía con base en el libre mercado, configurando el paradigma económico neoliberal).

En la dimensión política, existe un entramado militar que incide en las decisiones gubernamentales, así como una derecha oligárquica que, por su torpeza ideológica, no ha podido constituir un partido político poderoso capaz de crear consenso activo en la sociedad. Mientras en la dimensión social, el narcotráfico se ha convertido en una fuerza real que abarca tanto a la sociedad política como a la civil, involucrando a los estratos más pobres de la población que, paralelamente a la violencia cotidiana, forman el escenario de inseguridad que vive Guatemala.

Hoy es más claro que nunca que los hilos del poder siguen en manos del ejército, sólo que minimizado con la eclosión del crimen organizado y la emergencia del narcotráfico. La esencia de esta problemática es encubierta por los medios de comunicación, que exaltan sus manifestaciones ocultando sus causas. Aquí la democracia representativa tiene la función de legitimar

al Estado, a pesar de que sectores importantes de la sociedad se niegan a participar en los eventos electorales. Estos procesos tienen lugar desde 1986, con el fin de presentar una imagen política del país en la que prevalece el Estado de derecho como marco institucional, y en donde se realizan modificaciones presidenciales para legitimar la hegemonía de la clase dominante sobre las subalternas.

En este ensayo, se considera necesaria la transformación del ejército para incluirlo en un proyecto alternativo de nación, o su desaparición, ya que no existe a escala mundial el comunismo como amenaza foránea que, según la estrategia política de seguridad nacional, fue la raíz de los conflictos nacionales (1960-1990). Además, desaparecida la subversión que era la guerrilla, el horizonte político quedó abierto para el predominio de la derecha, sin oponente capaz de configurar una contrahegemonía; este fue un escenario histórico en que su actuación se basaba en la política de seguridad nacional, considerada por la contrainsurgencia en la conformación de sus lineamientos estratégicos. De acuerdo con este modelo, los países socialistas representaban una amenaza para el “mundo libre”, punto de partida para considerar que eran el motivo de la subversión en Occidente, que caracterizó la Guerra Fría para justificar la utilización del terror como el instrumento fundamental de la represión, cuyo paradigma ha sido el secuestro y la tortura:

La tortura y su ejercicio actual va más allá de las raíces etimológicas del concepto (del latín, *torquere*, *tortus*; tortura-retroceder, atormentar, infligir dolor). También es una demostración de poder y reflejo de la relación entre los detentadores de ese poder y los reprimidos [...] En términos políticos, la tortura es el nivel represivo más agudo del enfrentamiento de las fuerzas sociales a través de sus representantes envueltos en una relación

donde la dominación y lo inerte reflejan, en su dialéctica, conflictos ineludibles del sistema [...] la finalidad de la tortura es destruir y quebrantar al sujeto. Destruir al ser humano —concreto y el ser político— para, por medio de la ejemplificación, aterrar a la población y a los opositores (Fazio, 2006).

Este hecho se inserta en un contexto de terror generalizado, caracterizado por una violencia cíclica dantesca aterradora, cuyo fin fue atemorizar a la población, creando una atmósfera de horror y miedo que alteró la vida cotidiana de la población y cuyas repercusiones fueron un síndrome de pánico, intimidación, alteración psíquica y estrés, con pautas de angustia y ansiedad, que se reflejaron en una patología psicósomática.

* Esta investigación contó con la colaboración de la Sra. Irma Canto Centeno (Biblioteca México, Sala de Invidentes) y de Ernesto Vázquez Soto (Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México) tanto en la lectura de material bibliográfico y búsqueda de datos como en la redacción y revisión, por lo cual hago un reconocimiento a su participación.

***Guatemala, Estado y
Contrainsurgencia***

Antecedentes históricos

A partir de 1821, la contradicción esencial en la vida política y económica, dicho de manera esquemática, fue entre dos proyectos de nación: conservador y liberal, enfrentados en una lucha fratricida entre republicanos centralistas y federalistas. Los primeros encarnaron tendencialmente al conservadurismo, por eso no se plantearon una ruptura con el pasado colonial, es decir, una transformación de las estructuras socioeconómicas; y los segundos, al liberalismo, cuya finalidad era la implantación del capitalismo; sin embargo, en lo político fueron conservadores.

La base económica del proyecto fue una estructura clasista de sobreexplotación de fuerza de trabajo servil, semiservil y asalariada, llevada a cabo en el campo, a través de largas jornadas laborales, y en la ciudad con el trabajo artesanal, que sirviera de plataforma a un embrión de proletariado industrial moderno en el siglo xx; andamiaje social que sustenta al Estado con una función organizadora del consenso, y por ende, de la hegemonía apoyada en la violencia y en una ideología cuyas dimensiones son: el racismo, basado en la superioridad de uno y la inferioridad del otro, y la exaltación de valores nacionales ficticios, que, mediante la propaganda preñada de estereotipos, renueva el *ethos* capitalista (vivir *por* y *para* el capitalismo, *con* y *en* el mismo). Su contenido ideológico está configurado por imágenes y representaciones del *american way of life*, constituyéndose en los señuelos del consumo necesarios en la configuración del *homo oeconomicus*, cuya expresión es el *homo homini lupus*, es decir, del hombre que embona en la aldea global y que deviene capital humano en un mundo mercantilizado.

Los paradigmas políticos (conservadurismo y liberalismo) bosquejados en la historia durante los siglos xix y xx son excluyentes, porque no tomaron en cuenta a las masas de trabajadores indígenas en su proyecto de nación, a pesar de que

el gobierno de Rafael Carrera (1850-1851) abolió los tributos. El liberalismo resultó triunfante en 1872, y con ello se inauguró un nuevo periodo histórico sustentado en lo económico por la expansión de la propiedad privada sobre la tierra, cuyo eje es el despojo agrario, para la creación de la hacienda moderna latifundista y cafetalera. En este espacio productivo, se explotaba a las masas de trabajadores indígenas en jornadas laborales de entre doce y dieciséis horas, con muy bajos salarios que no servían ni para la subsistencia, y cuyo fin era crear plusvalía absoluta, eje de la acumulación capitalista en Guatemala a partir del siglo XIX.

El liberalismo, en el país, tiene dos dimensiones: económicamente, se genera una expansión ilimitada de la propiedad privada sobre la tierra, que propicia la empresa agro-exportadora; políticamente, el proyecto es despótico y autoritario, pues elimina todo signo de oposición al régimen, barriendo a las organizaciones obreras y sindicales, y claro está, a la formación de partidos políticos opositores a los regímenes oligárquicos. En otras palabras, tiene, desde esta dimensión, connotaciones conservadoras, ya que reduce todas las formas de libertad redimensionando el terror y la represión.

En 1997, Taracena afirmaba, en su libro *Invencción criolla, sueño ladino, pesadilla indígena*, que el liberalismo era un Estado cuya bipolaridad incluía a criollos y peninsulares en su conformación, excluyendo a los indígenas. De la misma manera, Héctor Díaz Polanco (1995), en *Etnia y Nación en América Latina*, y Humberto Flores Cano, en *Etnia y Nación en México*, afirman que los indígenas no fueron tomados en cuenta en el proyecto de nación; hecho que puede ser extrapolado a Guatemala.

Los dos paradigmas arriba esbozados son excluyentes, lo cual se demuestra con el hecho de que los indígenas no tenían ni el derecho de ciudadanía y, por consiguiente, no participaban en la vida política: estaban marginados de la salud, la vivienda y la educación; eran considerados como la otredad, sin voz ni

voto. La justificación a esta subordinación fue el racismo encarnado en la discriminación y la violencia.

La reforma liberal abre cauce al desarrollo de las relaciones económicas de producción capitalista, articulándose en relaciones precapitalistas de producción que se flexibilizan y adaptan en el escenario histórico, cuyo eje económico es la expansión de la propiedad de la tierra con base en el despojo agrario, con la consiguiente asalarización de los campesinos, sólo que limitada por la existencia de relaciones de producción servil y semiservil en el campo. Al respecto, Sergio Tishler sostenía que “el análisis de la finca, como categoría económica fundamental que determina las acciones del Estado, que es un sujeto ‘portador’ del mundo finquero; se basa por el contrario, en el análisis del Estado como forma política de la finca agro-exportadora servil” (1998: 24-25).

Un cambio de singular importancia en la conformación del orden liberal es la reestructuración del ejército en 1872, el cual anteriormente estaba formado por milicias, pero en el gobierno de Justo Rufino Barrios se constituyó como un eje de poder, al contar con una academia militar y más de 1 400 efectivos para mantener la estructura oligárquica de dominación. Sin embargo, el modelo de desarrollo económico liberal se agota después de la sucesión de varias dictaduras militares (1872-1944) que fueron un dique para el desarrollo del país, ya que sólo beneficiaron a la oligarquía y al capital foráneo (alemán y norteamericano), mientras que se excluyó de la riqueza a los trabajadores del campo y la ciudad.

De cara a este periodo histórico en profunda crisis, la pequeña burguesía, a la cabeza de las clases subalternas, se reveló con el fin de hacer reformas económicas y políticas para cambiar el modelo de desarrollo económico, porque el anterior se fundaba en un andamiaje de relaciones de producción precapitalistas. Esto fue punto de partida para el historiador Severo Martínez Peláez, quien afirmó, a principios de la década de los setenta, en su obra *La patria del criollo*, que el presente del

agro guatemalteco era colonial; esta tesis se sustentaba en el hecho de que aún pervivían relaciones de producción pre-capitalistas en el campo, sólo que en un contexto atrasado y dependiente, donde el capitalismo estaba emergiendo para ser el dominante.

Los gobiernos dictatoriales liberales dejaron a la sociedad sumida en el atraso y la miseria, lo que propició un movimiento antioligárquico cuyos objetivos eran la modernización del país, con base en la reforma agraria, la nacionalización de la energía eléctrica y la creación de libertades públicas para la expansión de la democracia; premisas que eran plataforma para lograr el desarrollo de Guatemala por otra vía, un capitalismo libre de resabios conservadores y antidemocráticos, característicos del Estado liberal. Esta nueva vía radicaría en la configuración de una economía nacionalista, que priorizara a los sectores agrario e industrial sobre el transnacional, incluyendo a las clases sociales subalternas en la conformación de un Estado que fuera antítesis del oligárquico, con un proyecto de desarrollo capitalista en el que se fincara un horizonte de independencia política y económica.

Un hecho muy importante en el lapso histórico de 1944 a 1954 fue la consolidación del ejército como pieza del engranaje de dominación, al ampliarse a 6 000 efectivos y modernizarse durante el gobierno de Arbenz a quien traicionó, pues se negó a combatir la contrarrevolución organizada y dirigida por Estados Unidos, contando con el apoyo de la oligarquía.

Su existencia se redimensiona después de 1954, ya que el periodo de la revolución le sirvió para consolidarse con un estatuto y un cuerpo jurídico que le permite tener independencia en relación con el gobierno, con un margen muy amplio de actuación, que lo pone en condiciones de determinar los cambios políticos en la estructura estatal: "Por sí misma la constitución ni determina, ni regula nada sobre la institución armada; única-

mente la ley constitutiva puede cambiar el *estatus* del ejército, lo cual significa que éste es completamente autónomo respecto de la constitución” (Schirmer, 1999: 41).

En 1962, con el surgimiento de la lucha armada, el cuerpo castrense se modificó: se convirtió en la institución organizadora de la contrainsurgencia que contaba con el apoyo logístico y estratégico del imperialismo, y tenía como horizonte la política de seguridad nacional formulada en esa época por el Departamento de Estado norteamericano, en el marco de la guerra fría.

Contemporaneidad de la violencia: la contrainsurgencia

Si se quiere analizar las funciones del Estado acorazado de violencia, es conveniente retomar la tesis planteada al inicio de este ensayo, consistente en que los hilos del poder en Guatemala quedarán en manos del ejército a partir de un acuerdo mediante el cual la corporación en cuestión asume funciones coercitivas y represivas, con el objetivo de redimensionar su cuota de poder para llenar el vacío que dejaba la oligarquía por su debilidad política, con base en la seguridad nacional y el orden social, a cambio de participar en la repartición de la riqueza (1970), denunciada por el Ejército Guerrillero de los Pobres (EGP) en un documento considerado una proclama, en el que se destacó la alianza entre la alta burocracia y el ejército con el fin de controlar el poder y enriquecerse (1978).

Recordemos que al final de la década de los sesenta, cuando se derrota a la insurgencia nacida en 1962, el ejército se había convertido en la matriz del poder oligárquico, una precondition para que la élite de políticos de raigambre empresarial pactara con él, debido a la debilidad política de estos últimos reflejada en su inmoralidad e incapacidad para gobernar y crear consenso.

La preponderancia del militarismo se evidencia a partir de la derrota del movimiento armado en 1968, con el apoyo militar y logístico norteamericano. Aquí hay que considerar que sólo es posible crear consenso pasivo por medio del terror (lo que sucedió en Guatemala con la caída del gobierno de Arbenz, en el periodo de 1954 a 1986). Tal preponderancia se manifestó cuando el moderno Leviatán, mediante la violencia, desactivó e inmovilizó a las clases subalternas, reprimiéndolas con el fin de determinar su comportamiento político y social, de modo que no tenían más alternativa que la conformidad y la sumisión al *stablishment*, lo que se afirmó en el poco interés de las masas de trabajadores hacia la formación de organizaciones políticas, o en su participación en eventos de esta naturaleza, y, claro está, por no configurar un bloque opositor obrero, sindical y partidario, capaz de enfrentar a las fuerzas políticas que representan los intereses de la burguesía, el ejército y el Imperio.

Dentro de este contexto sociopolítico (1970), es el ejército quien asume la dirección y organización de la contrainsurgencia, conformando fuerzas paramilitares: escuadrones de la muerte siniestros y teratológicos, unidades especializadas de élite, organismos del crimen como el G2 (pivote de la guerra sucia), unidades regulares y patrullas de defensa civil, e involucrando coercitivamente a la población rural en la guerra que polarizó a la sociedad hasta conducirla al holocausto.

El poder militar se convirtió en la clave del engranaje del Estado al participar en la estructuración de un modelo de acumulación capitalista, que se desarrolla con base en el despojo agrario y la sobreexplotación de fuerza de trabajo, y al apropiarse de una cuota de la plusvalía por medio de su injerencia en la oligarquía. Con estas acciones afianzaron y protegieron los intereses del capital nacional y trasnacional, lo que se reflejó en la pauperización de las masas de trabajadores del campo y la ciudad y en la eliminación de las fuerzas opositoras a los regímenes en turno.

En este escenario, los dirigentes políticos proponen clandestinamente la reorganización de la guerrilla y se trazan como objetivo llegar al poder por la vía armada (1970-1972). Dentro de esa reorganización, se consideró estratégico vincularse al campesinado indígena y convertirlo en la fuerza motriz de la guerrilla. El Estado, entonces, respondió con otra estrategia contrainsurgente de dimensiones militares, políticas e ideológicas aterradoras (concretamente la de “tierra arrasada”), con operativos de gran envergadura. El objetivo de éstos fue la neutralización de la población y su desactivación o inmovilización política¹, por lo que se generalizó la violencia, cuyos efectos fueron la inhibición o alteración psicológica y mental paralelamente a la distorsión del curso de los acontecimientos con propaganda masiva y reaccionaria, que derivó en una conducta social patológica.

Apoyado en una doctrina de seguridad nacional de tipo antisubversivo, la lógica del modelo (contrainsurgente) tiene como objetivo la destrucción del “enemigo interno”, concepto, éste, que en el desarrollo de un conflicto suele abarcar a todo actor de “desorden social” [...] Se instrumentalizó el terror psicológico que tuvo por finalidad meter miedo a la población; se trata de echar mano de “... la represión indiscriminada y mediante acciones deliberadamente aterradoras y desproporcionadas [...] sembrar un miedo con efecto “ejemplarizante” en la población, apoyándose en acciones de inteligencia y una estrategia de comunicación mediática típica de las operaciones psicológicas encubiertas” (Fazio, 07/05/2007).

¹ De acuerdo con Amnistía Internacional, en su informe de 2002 sobre Guatemala *El legado mortal de Guatemala*, durante los últimos 30 años del siglo pasado desaparecieron cerca de 200 000 personas en el país.

En tales circunstancias, las funciones esenciales del Estado eran, por una parte, político-militares y por la otra, administrativas; ambas se relegaron a un segundo plano por la envergadura de la contrainsurgencia, coyuntura en la que hubo un pacto “gangsteril” entre la alta burocracia y los militares más conspicuos, llevado a cabo a espaldas del pueblo. Fue así como militares de alta graduación aparecían formando parte de la burguesía guatemalteca, en la que las precondiciones eran ser propietarios de medios de producción y tener una cuota de poder. Este pacto tiene sus antecedentes históricos en la conformación del ejército como factor hegemónico, explicado con claridad mediante las funciones de la institución castrense en el Estado, al observar los acontecimientos de los años setenta:

...George Black describe la situación como una camarilla de militares de alto rango, que funcionaba en todo, salvo en el nombre, las posibilidades que el poder casi ilimitado les proporcionaba. Por ejemplo: asumieron la dirección de unas 43 instituciones estatales semiautónomas, crearon su propio departamento de radio y televisión (adquiriendo el canal 5 de T.V.), crearon una red financiera que hasta el día de hoy incluye una editorial, instituciones de crédito, una fábrica de cemento, parqueos, el Instituto de Previsión Militar y el Banco del Ejército (un monstruo financiero con un capital activo de 119.2 millones de dólares en 1981); además de contar con una fábrica de municiones y en la actualidad con parte del sistema bancario en Guatemala; sin olvidar que la élite militar siempre mantiene contubernios con la alta burocracia y la oligarquía, alianzas conocidas en la sociedad que ponen de manifiesto la corrupción existente

en diferentes esferas del Estado (Schirmer, 1999: 46).

Lo acotado permite retomar la tesis de que el ejército (con base en su función contrainsurgente) en su relación con los empresarios, industriales y terratenientes, así como con los grupos políticos, se convierte en una corporación rectora de lo económico y lo político en el escenario histórico contemporáneo. Esto significa que resulta un factor determinante de poder, por eso fue en los últimos 30 años del siglo pasado la organización hegemónica en la contrainsurgencia. Los hilos del control político-militar-oligárquico se tensionaron con el resurgimiento de la guerrilla y la lucha de masas, motivada por los bajos salarios que no alcanzaban a satisfacer la canasta básica, la cual en la década de los setenta era, según el Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales, de Q600 para el campo.

En esta coyuntura se reconfiguró el ejército con el propósito de llevar a cabo su modelo hegemónico, cuya médula era el terror, que consistía en la política de tierra arrasada, etnocidio y genocidio, como respuesta al auge organizativo popular, sindical y guerrillero (1976-1979). La conflagración eclipsó la vida cotidiana; todas las clases sociales fueron afectadas por el binomio insurgencia/contrainsurgencia, antinomia destructiva que puede definirse así:

...la insurgencia y su contraparte, la contrainsurgencia son formas de violencia destructiva; la primera, dirigida al Estado y la clase social hegemónica, la cual tenía como finalidad liberar a las clases subalternas, y la segunda, cuyo objetivo era la destrucción de toda forma de oposición al régimen para mantener el orden social existente (Villatoro, 2002: 73).

La respuesta estatal de violencia y terror se convirtió en omnipresente y “omniabarcante”, lo que determinó que la población fuera inmersa en la conflagración; con este hecho se transformó la existencia en un drama, con hondas repercusiones en la vida cotidiana (específicamente en la vida comunal), y se quebrantó el devenir de estas formas de organización social de contenido étnico que complejizan la vida del campesinado indígena como universo social, ubicado mayoritariamente en el altiplano.

Durante la década de los ochenta, un binomio de variables estratégicas, en el contexto que estamos analizando, es el de los *Polos de desarrollo y las Aldeas estratégicas*, que tuvieron como objetivo subordinar y someter a la población campesina bajo la dominación del Estado, circunscribiéndola y prescribiéndola a espacios reducidos para confinarla, volviéndola más dócil por medio del terror, e impidiendo con ello su inserción en la lucha armada como base social de la guerrilla: “De acuerdo con el arzobispo de Guatemala (Próspero Penados del Barrio) [...] Un total de 30,000 personas viven en 33 villas modelo, un número que los militares planeaban duplicar” (Cardenal, 1991). La ideologización de la población era muy importante para socavar el tejido social comunal: “...Les damos educación cívica como si fueran niños y les enseñamos los símbolos de Guatemala” (Instituto AVACSO, 1992).

En las áreas de conflicto, se implantaron *Polos de desarrollo* con decenas de *Aldeas* modelo, por ejemplo, en el Triángulo Ixil, Departamento del Quiché, como parte de las campañas devastadoras contra la población civil; de esta manera se configuraba el escenario de guerra en la década de los ochenta.

El movimiento revolucionario en Centroamérica

Paralelamente a la lucha armada en Guatemala se originaron, en los últimos lustros del siglo pasado, diversos movimientos revolucionarios en Centroamérica como respuesta a la crisis so-

cio-económica de la región. Ésta se caracterizaba por Estados represivos cuyos gobiernos oligárquicos determinaban en gran medida la inequidad en cuanto a la distribución de la riqueza, que calaría hondo en las masas de trabajadores de los pueblos centroamericanos, e impedían reformas socioeconómicas para emprender una vía de desarrollo antioligárquica que propiciara un crecimiento económico con equidad, justicia social, respeto a los derechos humanos, ampliación de las libertades públicas y, en general, que disminuyera la brecha entre ricos y pobres, de dimensiones dramáticas en la región.

En este contexto, surgió, en la década de los setenta, el Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN) en Nicaragua; el Frente Farabundo Martí de Liberación Nacional (FMLN) en un atmósfera de diversos movimientos obreros y sindicales en El Salvador; y, en Guatemala, se reinició la lucha armada. Para ello, los revolucionarios modificaron su línea política, con el fin de tomar el poder y propusieron la lucha armada como su estrategia; las organizaciones revolucionarias centroamericanas establecieron relaciones de colaboración en el área y redes de apoyo a nivel internacional. Existen testimonios de militantes guatemaltecos y salvadoreños que narran estas circunstancias de la guerra.

Empero este abanico revolucionario tuvo una respuesta caracterizada por una guerra de baja intensidad, puesta en práctica por los estados de la región y diseñada por Estados Unidos, que intervino militarmente en el área al apoyar al ejército salvadoreño en su proyecto contrainsurgente, de tal manera que los revolucionarios destruían al ejército salvadoreño, pero el Imperio los reconstruía, lo cual explica que su apoyo fue determinante para que las Farabundo Martí no triunfaran.

En su estrategia de guerra de baja intensidad, el gobierno de Reagan (década de los ochenta) desestabilizó al sandinismo, que había derrocado al gobierno oligárquico de Anastasio Somoza en 1979, esto fue precondition para que, posteriormente, hubiera elecciones libres y llegara al poder Daniel Ortega

Saavedra. Tal estrategia consistió en la creación de bases militares en Honduras para librar la lucha contrarrevolucionaria en oposición al gobierno nicaragüense, es decir, Honduras prestó su territorio para convertirse en un bastión militar norteamericano. Desde este país salían unidades contrarrevolucionarias para atacar territorio nicaragüense, contando con el apoyo táctico (aéreo) de Estados Unidos, con el fin de desgastar económica y militarmente al país.

En este proyecto militar no hay que olvidar que Costa Rica jugó un papel análogo al de Honduras, sólo que de menor importancia porque no quiso intervenir de manera decisiva y prolongada en el conflicto armado. A cambio de esta subordinación a los designios imperiales, los países limítrofes con Nicaragua recibieron apoyo económico para evitar el deterioro de las condiciones de vida de sus respectivos pueblos.

Mientras Centroamérica se debatía en diferentes conflictos armados en los años ochenta, la región tenía un bajo crecimiento económico de alrededor de 2%, sobre todo los países más afectados por la actividad militar, concretamente Nicaragua. En dicho contexto, se inscribe la revolución guatemalteca, que principiaba a perder terreno por la contrainsurgencia, la cual estaba minando las bases del movimiento armado.

Los lineamientos estratégicos del modelo contrainsurgente

La contrainsurgencia es un proyecto militar, económico, político y social puesto en práctica por el Estado para destruir el movimiento armado; se estableció como un paradigma hegemónico que se prolongó hasta 1985. Después de horadar las bases de la guerrilla urbana y del movimiento obrero y sindical, se extendió inmediatamente al área rural, con el fin de socavar los cimientos sociales construidos por la insurgencia en el altiplano central y occidental desde la década anterior.

En este entorno social, cuyas dimensiones eran el etnocidio, ecocidio y genocidio (1976-1980), el gobierno demócrata de Carter modificó su política hacia Guatemala, al negar la ayuda económica, militar y logística al régimen castrense de Lucas García, gobierno de irracionalidad inaudita expresada en la transgresión de los derechos humanos en particular, y las normas sociales en general.

Sin embargo, con la asesoría israelí en el terreno de la inteligencia contrainsurgente y logística militar, el ejército pudo realizar enormes operativos (Victoria 82 y Firmeza 83), para destruir a la población y desalojarla de las denominadas áreas de conflicto, lo que provocó las grandes migraciones internas y externas que fueron inmanentes al holocausto; circunstancias para que la contrainsurgencia se transformara en la piedra angular de la política de Estado llevada a cabo por la institución armada que, a su vez, era la plataforma donde giraba todo el andamiaje estatal esencialmente militar, con lo que se subordinaron las funciones financieras, administrativas y jurídicas al proyecto. Las modificaciones descritas, correspondientes a la década de los ochenta, se pueden sintetizar así:

Tras el golpe del 23 de marzo de 1982, el ejército guatemalteco combinó la actividad civil y militar concentrando el 30% de su esfuerzo en matar, y el 70% en suministrar comida y techo a los sobrevivientes. Al principio se llamaba ‘fusiles y frijoles’ y posteriormente ‘techo, trabajo y tortilla’. Los frijoles eran el símbolo de que el gobierno militar ayudaba a los guatemaltecos leales; los fusiles simbolizaban la lucha contra la insurgencia (Jonas, 2000: 63).

En este periodo histórico, el ejército sufrió mutaciones cualitativas y cuantitativas: por una parte, hubo una especialización

de oficiales y altos jefes militares, y por otra, creció entre 38 y 50 mil efectivos; por ello, la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG) propuso reducirlo en una tercera parte. Este fue un tema de negociación en los acuerdos del 28 de diciembre de 1996 entre los protagonistas: el Ejército, la URNG y el gobierno.

En 1985 finalizó una serie de gobiernos militares instaurados desde 1970, con la elección del demócrata cristiano Vinicio Cerezo Arévalo, que contó, en un principio, con un apoyo popular muy importante, y también con la anuencia de la burguesía agrupada en el Comité Coordinador de Asociaciones Agrícolas, Comerciales, Industriales y Financieras (CASIF). Además, el Departamento de Estado norteamericano principió a colaborar con el nuevo régimen, cuya finalidad era la derrota total del movimiento armado, con énfasis en la renovación de su andamiaje militar.

La institución que analizamos aquí cifraba su fuerza en la utilización del terror; sin embargo, ante la emergencia de un gobierno civil, había que encubrirlo, o disminuirlo, realzando la democratización con la llegada al poder de un gobierno de corte democristiano. Es importante tomar en cuenta que, en este momento, la correlación de fuerzas le era favorable; empero tenía que mantener su presencia como eje estructural del Estado, por lo que recibía incentivos logísticos considerables del gobierno norteamericano y apoyaba al partido gobernante (Democracia Cristiana Guatemalteca).

Esta situación se reseña muy bien en el documento *Apoyo estadounidense a la contrainsurgencia en Guatemala:*

Se le autorizó un paquete de 64 millones de dólares en repuestos y equipos de navegación aérea, radiocomunicaciones y otros equipos militares. En el año 1985, la ayuda bilateral asciende a 13 millones de dólares; en 1986, la misma es de 153.8 millones, en 1987 de 193.1

millones, en 1988 es de 139 millones y en 1989 es de 148.4 millones. En estos últimos dos años, se ha incrementado la ayuda multilateral, lo cual hace más difícil poder obtener las cifras totales destinadas a Guatemala [...]

En el plan Campaña Unidad 88, el ejército recibe ayuda en municiones por un monto de 30 millones de dólares, posteriormente acepta una ayuda económica de 9 millones y a finales de ese mismo año, recibe 20.000 fusiles M-1 con un monto de 13 millones de dólares, y la AID otorgó al gobierno guatemalteco donaciones por 196 y 217 millones de dólares en 1986 y 132 millones de quetzales en 1987 (16, 20,133).

Un organismo que tuvo un rol muy importante en el terreno de la contrainsurgencia fue el de las coordinadoras institucionales, al organizar la lucha contrarrevolucionaria en todos los ámbitos de la vida social, abarcando el país y teniendo como eje el binomio seguridad y desarrollo; de esta manera, en términos propagandísticos se le hizo creer a la opinión pública nacional que se ayudaba a la comunidad.

Sin embargo, la finalidad era encubrir la imagen genocida del ejército, porque estos programas de salud, vivienda y educación para las comunidades devastadas por la guerra nunca han tenido repercusiones significativas. Por el contrario, esas acciones sirvieron de caldo de cultivo para la proliferación de sectas fundamentalistas, de raigambre norteamericano, cuya ideología está expresada en la afirmación de ser “las enviadas de Jehová para depositar en él la fe y esperanza en la salvación”, con el propósito de que se olvidara el dolor y sufrimiento dejados por la destrucción de la población civil en las comunidades indígenas del altiplano.

Cabe decir que las etnias se vieron inmersas entre dos fuegos: por un lado, fueron forzadas a integrarse al ejército, se formaron las Patrullas de Autodefensa Civil (PAC) para mantener el control y manipulación de la población e incorporar a ésta a la contrainsurgencia, y por el otro, las organizaciones revolucionarias, mediante el trabajo político militar, construyeron su base de apoyo con un componente étnico relevante para librar la guerra. El objetivo de la primera acción fue atomizar a la población y provocar el enfrentamiento entre indígenas contra indígenas y ladinos contra indígenas: “Entre 1983 y 1984, 1,300,000 varones indígenas entre 15 y 60 años de edad (aproximadamente 16.87% de la población total) eran miembros de las patrullas civiles” (Schirmer, 1999: 146).

Las consecuencias de esta estrategia militar se conocieron internacionalmente, y se constatan de la siguiente manera: “Las estimaciones (Engel Krueger, citado por Carmack) indican que de 50,000 a 75,000 personas fueron muertas o desaparecidas desde 1978, indígenas en su mayoría. El mismo ejército admite que 440 pueblos han sido destruidos, y casi un millón de refugiados internos, más unos 150,000 refugiados externos” (Carmarck, 1985: 3). A esto hay que sumar las más de 26 mil violaciones a los derechos humanos, de las que 97% se realizaron por el ejército, y el restante 3% por la guerrilla. Además, la aparición de cementerios clandestinos en diferentes regiones daba cuenta de las masacres como testimonio de la guerra sucia, que fue una de las manifestaciones del terror instrumentado por el Estado para eliminar cualquier vestigio de oposición.

Las dimensiones económicas, políticas y sociales de la contrainsurgencia

El Estado Mayor del ejército replanteó su estrategia con el fin de derrotar definitivamente al movimiento revolucionario que languidecía (abril de 1982), con base en tres factores: desa-

rollo, seguridad y asuntos civiles. Para ello, se involucró a la mayor parte de instituciones gubernamentales en el proyecto con el objetivo de ser adoptado por cualquier régimen sucesivo, y cuyo escenario histórico se caracterizó en lo económico por un crecimiento muy débil (4 por ciento del PIB), bajos ingresos salariales, de entre Q1.25 y 1.50, por demás insuficientes para satisfacer las necesidades básicas de la población, y un proceso inflacionario de 6 por ciento.

En el ámbito político hubo la destrucción del movimiento sindical, la devastación en las denominadas zonas de conflicto, la derrota de la guerrilla y los movimientos sociales que respondían a la crisis que atenazaba a las masas de trabajadores en el campo y en la ciudad. En este contexto, se conciben las elecciones de 1986 como un espacio para que los militares dejen de gobernar y regresen a sus cuarteles; este hecho se estaba generalizando en el continente por el fracaso de las élites castrenses en dirigir políticamente a los países de América Latina:

En gran parte, desde 1986 hasta mediados de los años 90, los presidentes civiles permitieron que el ejército dirigiera tras bambalinas y temían desafiar las prerrogativas de los militares. En pocas palabras, la coalición dominante cedió y los políticos aceptaron espacios muy restringidos para la acción autónoma (Schirmer, 1999: 66).

Este esquema hegemónico se renueva en el marco de un apoyo "reaganeano" a la contrainsurgencia, pues en la política externa de aquella administración (1982-1990) era asunto de seguridad nacional apoyar a los regímenes que confrontaban un enemigo interno revolucionario. Por eso, la ayuda a la contrarrevolución nicaragüense, al ejército salvadoreño, al derrocamiento del gobierno panameño en 1990, y, claro está, el bloqueo económico a Cuba han sido formas de lucha económica, política y militar,

puestas en práctica por el Imperio para mantener su hegemonía en el continente.

En este plano surgió la Democracia Cristiana (DC, 1986-1990) en Guatemala, configurando una coyuntura electoral como punto de partida para que los civiles conformaran los gobiernos en lo sucesivo, mientras las fuerzas militares se encargaban del orden y la seguridad. La cuestión clave de la contrainsurgencia era pragmática, porque a través de las elecciones, que daban lugar a un gobernante civil, se pretendía modificar la imagen de terror que el país tenía en ese momento (de genocidio y etnocidio) en el contexto nacional, mientras que en lo internacional se planteó la búsqueda de la paz y de una solución negociada al conflicto armado.

En 1986, asume el poder Vinicio Cerezo con una aureola de democracia que, posteriormente, sería desmentida por los hechos, a saber: la corrupción en las esferas gubernamentales, los abusos de poder de altos funcionarios que desembocaron en enriquecimiento ilícito, y, sobre todo, el de ser un gobierno inscrito y prescrito en un Estado contrainsurgente. Las elecciones eran un aspecto contemplado por los militares para legitimar el proyecto. La crisis social que caracterizaba al país estaba delimitada por un bajo crecimiento económico que oscilaba entre 3 y 5%, con una pérdida de vigencia del mercado común centroamericano en el que Guatemala fue el hegemónico; los salarios no tenían poder adquisitivo suficiente porque no rebasaban el quetzal diario, lo cual fue causa de nuevos movimientos como el de la Coca Cola, motivo de feroz represión.

Estos movimientos se prolongaron hasta la década de los noventa con una constelación de ocupaciones de fincas (100), cuya consigna era el derecho a la tierra (reivindicación ancestral del campesinado indígena). La crisis afectaba drásticamente a más de 60% de la población rural y urbana, lo que se demuestra con datos del Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales (IIES): para 1991, la Canasta Básica era de Q 660, pero el salario mínimo mensual era de Q 343.50, por lo tanto

había un déficit de Q 316.50. Esta situación se prolongó hasta alcanzar, en 1998, un déficit de Q 473.98.

En este escenario, el Estado daba gran importancia a la inversión en material bélico (armamento y logística) por encima del gasto social. En este sentido, perdió de vista el bienestar de la población; se mantuvo el desinterés por mejorar las condiciones de producción y reproducción de la fuerza de trabajo, de tal manera que hay un estancamiento o reducción del gasto social, expresado en insalubridad, limitada cobertura escolar en el campo y zonas periféricas, además de altos índices de mortalidad y morbilidad, e inseguridad social debido a las prácticas de terror generalizadas.

En el último cuarto del siglo xx, la imagen que internacionalmente se tenía del Estado estaba muy deteriorada a causa del constante desprestigio ocasionado por la permanente violación de los derechos humanos. Dicha imagen se develaba en la orfandad de 125,000 niños, la decapitación de campesinos, las orgías de sangre, secuestro y desaparición de decenas de miles de guatemaltecos, dentro de un contexto donde la violencia (y principalmente el terror como una de sus dimensiones) había alcanzado sus objetivos: lograr consenso pasivo en la población.

Una modificación en la estrategia contrainsurgente fue, en los años ochenta, propiciar la conformación de un gobierno legítimamente constituido para mantener vigentes las estructuras de poder; esto funcionó como una precondition para ir gestando consenso activo con el propósito de que el gobierno democristiano tuviera credibilidad ante el descrédito de los regímenes militares. Las elecciones podían, entonces, jugar el rol legitimador del paradigma hegemónico:

Las elecciones no sólo fueron ‘ordenadas’ por el ejército, sino que fueron programadas para cumplir los objetivos militares del plan nacional que contemplaba la elección de un

presidente civil. Esto incluye una constitución, un congreso, una corte de constitucionalidad y un presidente civil de la república; todo lo que se llama ‘el proceso democrático’. Pero si existe eso, es solamente porque los militares lo quisieron. Aquí no hay terreno ganado por ‘los civiles’. Pero es un espacio que otorgan los militares (Schirmer, 1999: 41).

Para continuar la guerra, sólo que redimensionando lo político sobre lo militar a través de la legitimación por la vía electoral, se trazaron dos lineamientos generales estratégicos que convergieron en la eliminación de la guerrilla: por una parte, continuaron los operativos militares (caso del triángulo Ixil, Departamento del Quiché); y por la otra, la solución negociada al conflicto armado, que dejó un saldo trágico para el país. De acuerdo con los Informes *Guatemala: Memoria del silencio* y *Guatemala, nunca más* hubo alrededor de 26 000 violaciones a los derechos humanos, de las cuales 97% fueron realizadas por el ejército y las PAC, y el restante 3% por la guerrilla.

Estas fuentes históricas coinciden con la tesis de que los grupos étnicos se vieron forzados a participar de manera inconsciente o con limitaciones, en cuanto al conocimiento del programa y los objetivos de la revolución, y se trató de imponerles pautas de conducta o lineamientos ajenos a su cultura. El ejército, como instancia determinante de poder, no podía ser derrotado y perder el control del Estado, que siempre había tenido desde el triunfo de la contrarrevolución en 1954; el movimiento armado puso en peligro los hilos del poder militar y oligárquico, por eso fue tan devastadora la respuesta de éste a la “subversión” (denominada así con base en la política de seguridad nacional). A partir de ese momento la estrategia se modificó, porque la oposición armada desapareció, pero el poderío del ejército no se redujo de manera sustantiva y en el

imaginario colectivo aún pervive como la principal instancia de poder en Guatemala.

Las dimensiones estratégicas del Estado

En el gobierno democristiano, se concibieron modificaciones para continuar con la contrainsurgencia a fin de obtener la victoria definitiva sobre la guerrilla, con cambios en las esferas administrativas para consolidar la hegemonía que se venía logrando con un alto costo social. Así, a finales de la década de los ochenta se pretendía transformar a la policía, modificar el papel de las patrullas de defensa civil, para convertirlas en Patrullas de Autodefensa Civil (PAC), y volver más eficientes las coordinadoras institucionales. Para la puesta en práctica de la política de seguridad y desarrollo, era necesario fomentar el cooperativismo y determinar un plan económico de ayuda a las comunidades en las áreas de conflicto; plan de dudosa consecución, programa de consolidación nacional cuyo fin era mantener a la DC en el poder.

En este momento, se comienzan a fraguar los acuerdos de paz, que tienen lugar en un contexto de crisis económica caracterizada por una inflación de 7.1%, desempleo y subempleo, que abarcan más de dos tercios de la población económicamente activa, y la pérdida del poder adquisitivo del salario. Según los datos del IIES, en 1990, el salario mínimo promedio era de Q10.70, aumentó, en 1994, a Q15.89, en 1996 a Q17.48 y se mantuvo en 1997, lo que representa un incremento de 63%; en tanto que el Índice de Precios al Consumidor para ese mismo periodo creció en 126.78% (1998a: 11). En julio de 1998, cada unidad monetaria perdió Q 0.89 (1998b: 8). En esta época, se esperaba que, después del pacto, el PIB creciera a 6 por ciento, empero no rebasó 5 por ciento. De la misma manera, para

el mismo año se observa un déficit en la Balanza de Cuenta Corriente de 193.4 millones de dólares (4).

Bajo estas circunstancias, la élite castrense pensaba en una reconversión del ejército, por lo que formó cuadros políticos y científicos a finales de siglo en el tránsito al nuevo milenio para seguir jugando un papel decisivo en la vida política, sólo que con un horizonte más amplio para mantener el control sobre el Estado.

En el contexto político de los años noventa surgieron coyunturalmente las negociaciones de paz, cuyo punto de partida fueron las reuniones de Contadora en 1983, en las que se proponía la conveniencia de la reconciliación, la paz y la democracia para la región, con el fin de estabilizarla y encarar la crisis social existente. En la reunión de Esquipulas (junio de 1986) se retomarían estos principios para la negociación entre los gobiernos y los movimientos armados con el propósito de finalizar la guerra; sin embargo, el proceso fue de difícil consecución, se realizó en diferentes etapas en las que se contemplan distintos aspectos socioeconómicos expresados en una serie de tratados suscritos en distintos países:

- El Acuerdo Global sobre Derechos Humanos, suscrito en la Ciudad de México el 29 de marzo de 1994.

- El Acuerdo para el Reasentamiento de las Poblaciones Desarraigadas por el Enfrentamiento Armado, suscrito en Oslo el 17 de junio de 1994.

- El Acuerdo sobre el Establecimiento de la Comisión para el esclarecimiento Histórico de las Violaciones a los Derechos Humanos y los Hechos de Violencia que han Causado Sufrimientos a la Población Guatemalteca, suscrito en Oslo el 23 de junio de 1994.

- El Acuerdo sobre Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas, suscrito en la Ciudad de México el 31 de marzo de 1995.
- El Acuerdo sobre Aspectos Socioeconómicos y Situación Agraria, suscrito en la Ciudad de México el 6 de mayo de 1996.
- El Acuerdo sobre Fortalecimiento del Poder civil y Función del Ejército en una Sociedad Democrática, suscrito en la Ciudad de México el 19 de septiembre de 1996.
- El Acuerdo sobre el Definitivo Cese al Fuego, suscrito en Oslo el 4 de diciembre de 1996.
- El Acuerdo sobre Reformas Constitucionales y Régimen Electoral, suscrito en Estocolmo el 7 de diciembre de 1996.
- El Acuerdo sobre Bases para la Incorporación de la URNG a la Legalidad, suscrito en Madrid el 12 de diciembre de 1996.

Estos convenios integran el documento final *Acuerdos de paz firme y duradera*², firmado en el Palacio Nacional de la Ciudad de Guatemala el 29 de diciembre de 1996, ante los representantes del círculo de países amigos del proyecto, encabezados por Noruega y México. Se contaba con la presencia del entonces secretario de la ONU, Boutros Boutros Gali, y con la dirección político-militar de la URNG, el alto mando castrense y el gobierno, signatarios del proyecto pacificador que puso fin a 40 años de lucha armada.

En el terreno de la negociación, se consideró que el ejército tenía un peso específico determinante en las estructuras de poder que impedía el desarrollo de la vida democrática; por eso, era fundamental que algunos de los aspectos esenciales del

² El documento puede visualizarse en la siguiente página de internet: <http://www.sepaz.gob.gt/index.php?option=com_content&task=view&id=25&Itemid=34>

pacto giraran en torno a esta institución. Consecuentemente se hizo énfasis en las negociaciones para disminuir su influencia, que aunadas a la pobreza e injusticia social imperantes, fueron causas del movimiento armado, por lo que era tan importante en la mesa de negociaciones reducir su hegemonía en el engranaje estatal y, por ende, en el tejido social:

El meollo de todo el arreglo es el acuerdo sobre desmilitarización (fortalecimiento del poder civil y el papel del ejército, en una sociedad democrática); también elimina las temidas fuerzas paramilitares denominadas las PAC y otras unidades contrainsurgentes de seguridad, reduce el tamaño y el presupuesto del ejército en una tercera parte, y crea una nueva fuerza de policía civil para garantizar la seguridad ciudadana (Jonas, 2000: 189).

A fin de siglo, se consideraba, en círculos políticos de Guatemala, que la guerrilla tuvo que pactar porque perdió la guerra; no sólo por la devastación de sus bases, sino también a causa de que muchos de sus militantes sucumbieron en la contienda, además del agotamiento sufrido por la sociedad durante varias décadas de violencia. A pesar de esto, algunos políticos vinculados con la URNG pensaban que el ejército no había obtenido una victoria total, pero ya en ese momento la guerrilla languidecía. En esta atmósfera, el ejército se vio obligado a negociar por las presiones de Estados Unidos, la ONU y el círculo de países amigos de los Acuerdos de Paz.

El pacto entre las diferentes fuerzas políticas no fue un “parteaguas” en la historia contemporánea guatemalteca, ya que no cambió radicalmente el orden social establecido por el imperialismo, el ejército y la oligarquía en el siglo pasado. Estructuralmente la institución armada continúa intacta, conserva dimensiones de poder que le permiten mantenerse al

acecho, como un lobo en espera del momento oportuno para actuar de manera golpista, lo que es *in situ* a su estructura; su omnipresencia se manifiesta con sus inversiones en la economía y una influencia en los partidos políticos a inicios del milenio (por ejemplo, el Frente Revolucionario Guatemalteco, FRG, cuyo periodo de gobierno fue de 2000 a 2004, en estrecha relación con el CASIF, además de la participación de las fuerzas de seguridad del Estado en el combate a las actividades delictivas).

Un hecho que subraya la tesis sustentada en este ensayo es que el aspirante a la presidencia, Otto Pérez Molina, fue un general contrainsurgente en la década de los ochenta, jefe de los servicios de inteligencia del Estado Mayor en la siguiente década y candidato a presidente en 2007 por el Partido Patriótico (PP), aunque perdió las elecciones en contienda reñida con Álvaro Colom, candidato de la Unión Nacional por la Esperanza (UNE). Además, Pérez Molina está acusado de confabulación en el crimen de Monseñor Gerardi en abril de 1998 (crimen que no ha sido totalmente esclarecido).

El plexo problemático que aquí se analiza tiene una variable de singular importancia; se consideraba en los umbrales del milenio, al interior de círculos del país bien informados, la articulación de jefes militares con el narcotráfico y la delincuencia organizada, a la que se atribuyen secuestros y robos de vehículos, de tal manera que, actualmente, se estima que no piensan controlar el organismo Ejecutivo por la envergadura que tienen los negocios ilícitos en el país. De cara al presente siglo, la institución en cuestión sigue formando parte del proyecto político del bloque en el poder, sólo que tras bambalinas, por eso es que se pensaba, a principios de siglo, que la paz estaba prendida con alfileres, debido a que los acuerdos no se han cumplido en su totalidad y continúan siendo motivo de preocupación para los actores que intervinieron en su consecución.

Escenario histórico de posguerra

Al analizar los procesos socioeconómicos más relevantes que configuran la historia de Guatemala en el amanecer del siglo XXI, se puede considerar que, después de los Acuerdos de Paz, se esperaba en el país un crecimiento económico que rebasara 4% del PIB, con el fin de que fuera la base para empezar a resolver las causas de la lucha armada sintetizadas en: la degradación de las condiciones materiales de vida, la desigual distribución de la riqueza y la injusticia social. Empero, la meta no se cumplió, pues en 2002 solamente se alcanzó 2%, en 2003 y 2004 oscilaba entre 2 y 3%; dichos parámetros eran considerados en ese momento como signos de recesión según el Banco Mundial, lo que se subrayaba con el nivel de pobreza que presentaba Guatemala en 2001, ya que 80% de la población vivía en condiciones de miseria “...el Área Urbana tiene el 67.0% y la Rural el 87.0%”; asimismo, se reflejaba en que: “... el ingreso per cápita apenas llega a 1900.00 dólares anuales, y los gastos en educación y salud representan un porcentaje mínimo del PIB que no alcanza ni el 5.0%” (IIES, 2001b: 5 y 13). A esto es necesario agregar que:

... los incrementos al salario mínimo han sido insuficientes para adquirir por lo menos la Canasta Básica de Alimentos, que para finales del año recién pasado se estimó en Q 1 265.54, la cual no se cubre con los salarios mínimos vigentes para las actividades no agrícolas que es de Q1 150.00 y para las agrícolas de Q 1 075.00, incluyendo ambos una bonificación de Q 250.00 (2).

El gobierno, para salir del hoyo negro, cifró sus esperanzas en una estrategia neoliberal de ajustes económicos, entre ellos la disminución del déficit fiscal que era de Q 13 719.8 millones

en 2004, la aceleración de la privatización de las empresas del Estado, el incremento a los impuestos como el IVA, de 10 a 12%, y la ampliación de las inversiones en la industria manufacturera maquiladora, cuyas condiciones laborales eran motivo de enfrentamiento de los trabajadores con los empresarios surcoreanos, en su mayor parte dueños de las empresas:

Sin entrar en el debate sobre el impacto positivo y negativo que ejerce la industria textil transnacional de la maquila, en los países donde se instala, o sobre la situación precaria de los trabajadores o las violaciones a sus derechos humanos y laborales, las cifras indican que en el 2001 la maquila generaba en Guatemala unos 130,000 puestos de trabajo en una población mayoritariamente marginal. Cerca del 80% de la fuerza de trabajo de la maquila está formada por mujeres que en muchos casos no han completado sus estudios primarios. Las alternativas laborales de estas mujeres, fuera de la maquila, son muy limitadas [...] Las guatemaltecas trabajan en el sector informal en una mayor proporción que los varones, un 37 % de ellas frente a un 30 % de los hombres (IIES, 2002: 2).

Lo anterior demuestra que el salario de las obreras era menor hasta casi 30 %, en comparación con el de los obreros. Pero esta forma de producción entró en crisis a fines de 2002 con el cierre de empresas, debido a los bajos salarios, retraso en los pagos (que en algunos caso se hacían con cheques sin fondos) y despidos injustificados, los cuales tuvieron como respuesta huelgas, ocupaciones de fábricas y, en casos extremos, la destrucción de las mismas.

Ante la disminución de las fuentes de trabajo y descapitalización del campo, Centroamérica y México se convirtieron en exportadores de fuerza de trabajo hacia el norte (concretamente a EUA); de esta manera inició la diáspora de los trabajadores que, desposeídos de medios económicos para la subsistencia, van en busca de mejores condiciones de vida, atraídos por el consumo y esperanzados por adquirir bienes y servicios que no pueden obtener en su país de origen por sus bajos ingresos. Así, las remesas se convirtieron en un factor de ingresos determinante en la economía familiar: a finales de 2003 los envíos en dólares eran aproximadamente de 2 461.9 millones; para 2006, de acuerdo con el diario *La Hora*, se rebasaron los 3 000 millones de dólares, y según el Banco de Guatemala, la cifra para 2007 fue superior a los 4 000 millones. Por ello, se pensó que esta afluencia monetaria incidiría de manera significativa en la economía guatemalteca, situada en una profunda crisis cuyas dimensiones son: estancamiento, atraso y dependencia.

En esta problemática sistémica, cabe resaltar el decrecimiento del agro, que en la década de los setenta generaba cerca de 51% del PIB, mientras que de 2002 a 2004 apenas alcanzaba 25%, lo cual aceleró el desempleo y subempleo en el campo, manifestado en que alrededor de 80% de la población rural se quedó sin trabajo.

De los vectores económicos delineados, se deduce el hilo causal de la migración del campo a la ciudad: los desocupados acuden al área urbana, como una estrategia de subsistencia en un contexto de crisis global. Una de las consecuencias de esta crisis es el “cuentapropismo”, que eclosiona en circunstancias como la entrada en vigencia del Tratado de Libre Comercio (TLC) entre México, Estados Unidos y Canadá, con un crecimiento estimado de entre 135 y 150 mil personas ubicadas en este segmento laboral en el área urbana, las cuales realizan actividades caracterizadas por la precariedad del salario y la falta de seguridad social. Estos procesos se agudizan con el

crecimiento de la población que, según el censo de 2002, era de once millones doscientas mil personas.

La fuerza laboral analizada queda excluida del bienestar social por la concentración del capital en la burguesía financiero industrial; acumulación que ha sido posible mediante la sobreexplotación de la fuerza de trabajo con largas jornadas y bajos salarios, que no alcanzaron a satisfacer las necesidades básicas, como se revela en los siguientes datos: de acuerdo con Prensa Libre, el precio de la canasta básica, para 2007, fue de Q1 620.22; mientras que el salario era de Q1 436.4, según datos del Ministerio de Trabajo, lo que evidencia un déficit de Q183.82.

Esta situación convierte a la vida real en una tragedia que abarca a amplios sectores de la sociedad guatemalteca en el contexto del neoliberalismo: “Más que un modelo económico, el neoliberalismo es una forma de dominación, despojo y apropiación privada del producto social excedente y del patrimonio social, sustentada en una subordinación de la ciencia al capital que va más allá de todos los límites antes imaginados” (Gilly, 19/03/2007).

En esta línea, se pone en práctica la transferencia al capital nacional o extranjero de los medios de comunicación (por ejemplo, Teléfonos de Guatemala, GUATEL), los servicios públicos de salud (hospitales y clínicas), la educación, los espacios recreativos, la energía eléctrica, así como la concentración del capital bancario e industrial (como una estrategia de la burguesía que aprovechó el momento para hacer negocios financieros turbios), y la descapitalización del campo.

Una medida importante en este paradigma ha sido el re-financiamiento de la Banca, como en el caso de BANORO: “La anómala situación del BANORO se expresó en una insolvencia patrimonial de Q 44.5 millones, y una cartera vinculada de Q87.0 millones, lo cual era totalmente ilegal puesto que sobrepasaba el 20% de su patrimonio” (IIES, 2003: 3). Esta estrategia sigue vigente hoy más que nunca en el marco de la crisis capitalista

mundial; aunque fue fallida porque contribuyó al desarrollo de una burbuja financiera a escala mundial que hizo que ésta se destrozara en añicos, poniendo en peligro la estabilidad del sistema mundo.

El contexto analizado aquí muestra un estancamiento económico con signos de recesión, que es como un hoyo negro sin fondo por la inexistencia de una estrategia económica, cuyo eje debiera ser una mejor distribución de los ingresos y utilización racional de los impuestos, ya que este desequilibrio pone en tensión a las clases sociales mayoritarias.

El gobierno de Berger (2004-2007) buscaba una solución al colapso de la economía, al abrir tratados bilaterales de libre comercio que tenían un carácter deficitario con EUA y México, lo que se demuestra con los siguientes datos:

Actualmente, Estados Unidos vende un 40% más de lo que compra a Centroamérica y la balanza comercial de Guatemala con EUA es negativa en US\$ 1.9 millones. El año pasado el valor de los envíos al mercado mexicano fueron de US\$ 79 millones, contra los US\$120.1 millones en el 2000. En cambio, las importaciones de productos mexicanos sumaron US\$ 594.6 millones (2003; 3).

Estas cifras explican el déficit comercial de Guatemala en el entramado del libre mercado; las relaciones comerciales internacionales no eran factores de desarrollo económico, por el contrario, había una preocupación por la subordinación de Centroamérica a sus vecinos del norte.

Los investigadores del IIES opinaban en 2003 que Guatemala tuviera en cuenta que el TLC había sido desfavorable para México y se reflejaba en un desequilibrio económico y comercial: a) Por la asimetría existente entre los países de América del Norte, la cual es negativa para este país, y cuya conse-

cuencia es una disminución de empresas y desocupación; *b*) la descapitalización del campo y dependencia alimentaria; *c*) la “maquilización” de la industria; y *d*) la desigualdad económica entre Centroamérica y los países mencionados, porque dicha región no tiene una planta industrial y un desarrollo tecnológico adecuado para competir con ellos.

Hay que tener en cuenta que el TLCAN ha sido desastroso para México, cuyo corolario es la desestabilización social. El temor actual es que a Guatemala le suceda lo mismo con la entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio para Centroamérica y EUA (CAFTA, por sus siglas en inglés), ya que, al no promover mejores condiciones laborales para los trabajadores, acentuaría la brecha entre ricos y pobres: “Las estadísticas, por ejemplo, indican que el 30% de la población más rica concentra el 80% del ingreso nacional, mientras en el otro extremo el 70% más pobre accede sólo al 20%” (IIES, 2005: 2).

El crecimiento del PIB a principios de siglo ha sido débil, con un índice de 2% en 2002. La crisis era tan grave que, en 1991, la CEPAL afirmaba que para mantener los niveles de miseria vigentes en el decenio perdido (años ochenta), se requería un índice de 6%, pero con el desarrollo demográfico la situación de pobreza se agudizó. En estas circunstancias, la clase trabajadora se ve impelida a laborar en la maquila, sector de la economía que produce inestabilidad laboral por la precarización del salario y además, porque nunca se sabe cuándo estas empresas abandonarán el país, dejando a los trabajadores sin empleo, ya que siempre buscan disminuir los costos de producción y evadir impuestos; eso explica su movilidad e irracionalidad en la explotación de la fuerza de trabajo, pues su propósito es aumentar sus ganancias y evitar el enfrentamiento con los obreros y el pago de impuestos, y sobre todo, sin dar mejoras salariales.

En el drama político de Guatemala, la URNG se convierte en uno de sus actores, pero de dimensiones limitadas, porque no alcanza a ser una institución capaz de calar hondo en la vida política nacional, lo cual se demuestra con sus magros resultados

electorales, que no le permiten formar parte de las estructuras de poder en el presente siglo. A pesar de sus contradicciones expresadas en una lucha por la hegemonía entre las cuatro organizaciones político-militares que la estructuraron, esta organización nació como partido político en 1997, en el marco de los Acuerdos de Paz firmados durante el gobierno de Álvaro Arzú (1996-2000) y en 1999, formó la Alianza Nueva Nación (ANN), junto a los partidos Frente Democrático Nueva Guatemala (FDNG), Unidad de Izquierda Democrática (UNID) y Desarrollo Integral Auténtico (DIA). La finalidad de esta alianza era constituir un bloque opositor contra las fuerzas de derecha para ganar las elecciones de 1999, postulando –contradictoriamente– a un industrial ligado a los intereses del capitalismo: Álvaro Colom Caballeros, quien apenas alcanzó 12% de los votos. El partido triunfador fue el Frente Republicano Guatemalteco (FRG), cuyo candidato era Alfonso Portillo.

En las circunstancias históricas mencionadas, el ultraderechista FRG gobernó en un ámbito de descrédito y desprestigio por la corrupción de sus funcionarios y la influencia de su principal dirigente Efraín Ríos Montt, quien fue defenestrado por gran parte de la población, debido a su papel etnocida y genocida durante el periodo 1982-1983. El deterioro se profundizó con el gobierno de Alfonso Portillo (2000-2004), expresado en su incapacidad de generar consenso y determinado en gran parte por el nepotismo y los contubernios entre sus funcionarios y la burguesía. Por eso, en diciembre de 2003, el general Ríos Montt perdió las elecciones ante Oscar Berger, candidato de Gran Avanzada Nacional (GANAN), partido análogo al Partido Avanzada Nacional (PAN), y que representa los intereses de la burguesía guatemalteca agrupada en el CACIF. El gobierno que emanó de estas elecciones se ha plegado a los dictados de Washington, como todos los regímenes de Centroamérica.

Finalmente, la URNG apoyó a Miguel Ángel Sandoval, al formar coalición con el Movimiento Amplio de Izquierdas (MAIZ) para los comicios de septiembre de 2007, en los cuales obtuvo apenas

3% de los votos, lo que significó un fracaso, pues no se situaron en los primeros lugares de las preferencias electorales.

Por lo que se ha analizado hasta aquí, es posible afirmar que la URNG no se pudo constituir en un partido de masas, como contrariamente sí sucedió en El Salvador, donde las Farabundo Martí se convirtieron en una fuerza muy poderosa, actualmente capaz de disputarle el poder a la derecha pro norteamericana. El deterioro del bloque llegó a tal grado que sus dirigentes renunciaron a sus cargos, mientras que otros optaron por diferentes direcciones partidarias derechistas, entre ellas el conservador FRG y el PAN. Esta última institución también se fraccionó y entró en crisis en 2002.

La violación de los derechos humanos en la posguerra

La permanente violación de los derechos humanos reviste dimensiones de singular importancia en la vida cotidiana, puestas de manifiesto por el asedio a activistas de diferentes organizaciones civiles como: MINUGUA, CONAVIGUA, el GAM, FAMDEGUA, CEIBAS, FREPOGUA, AEU, ODHAG, CERIGUA, REMHI (Amnistía Internacional, 2002); además de la Comisión para el Esclarecimiento Histórico (CEH) y la Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala (ODHAG), entre otras. Según Amnistía Internacional, a partir de 2001 se da una escalada en su violación por parte del Estado, que constata la intimidación a los guatemaltecos involucrados en el esclarecimiento de los crímenes perpetrados por las fuerzas de seguridad del gobierno, en el ámbito de la guerra sucia; lo que se afirma origina inseguridad social determinada por allanamientos, violencia (las pandillas juveniles maras), narcotráfico y delincuencia en general, que produce angustia e incertidumbre ante la amenaza que representan para la existencia de las clases y estratos sociales.

Un hecho que es necesario acotar en el análisis de esta problemática es que los Acuerdos de Paz han pendido de un hilo; así, por ejemplo, de acuerdo con el informe de Amnistía Internacional (2003), poco se ha hecho para esclarecer las violaciones de los derechos humanos en el pasado:

El tristemente célebre Estado Mayor Presidencial, que debía ser desarticulado en cumplimiento de los acuerdos, continuó operando y se aumentó su presupuesto. El gobierno siguió recurriendo al ejército para intervenir en operaciones de control policial. Según informes, se proporcionaron fondos al Estado Mayor Presidencial a expensas de la asignación de la Secretaría de Paz de la presidencia, encargada de velar por el cumplimiento de los acuerdos (2003: 210).

En lo que respecta a la violencia de género, en el decenio en curso, se afirma que: "... 1 188 mujeres y niñas (fueron) asesinadas en Guatemala entre 2001 y 2004. Los datos más recientes revelan que de enero a octubre de 2005, 531 más han sido asesinadas. (ibidem).

En este nudo problemático, hay una variable significativa: el crimen organizado, consistente en que, de manera frecuente, miembros de la policía y fuerzas paramilitares intervienen en robos de automóviles, secuestros, narcotráfico, lavado de dinero (producto de negocios ilícitos), tráfico de niños y asesinatos de mujeres; descubriéndose una alianza entre el hampa y miembros de organismos de seguridad:

Un número creciente de abusos fueron atribuidos al llamado "Estado de Mafia Corporativa", o se cometieron en su nombre. Se trataba de una alianza criminal de autoridades públi-

cas, empresarios, elementos de la policía, y las fuerzas armadas y delincuentes comunes, que actuaban en convivencia para reforzar su control. A mediados de 2002, la Misión de Verificación de la ONU en Guatemala informó que se habían documentado 354 linchamientos desde 1996 (Ibidem).

Durante 2005, según *Prensa Latina*, el fenómeno que venimos analizando, tenía en jaque a la población, porque ponía en tensión su seguridad socioeconómica, específicamente la afectiva/emocional, por el terror y crueldad en las acciones del crimen en sus dos dimensiones, la social y aquella por cuyas connotaciones se define como organizado: el primero representado por la delincuencia común, y el segundo por agentes que tienen una estructura logística que les permite actuar con impunidad: "(...) múltiples actos de violencia se han registrado en Guatemala en las últimas semanas, entre los cuales destaca la alarmante cifra de más de 650 personas asesinadas, de ellas unas 225 mujeres, en el año pasado, según datos de la PNC." (Ibidem).

Recordemos que en el contexto social centroamericano la actuación de las "maras" es de singular importancia. Son bandas de delincuentes juveniles que nacen en una atmósfera de crisis social; por una parte las maras salvatruchas (MS) que se originan en la calle 13 de Los Ángeles, y la mara 18, que surge en la calle 18.

Las maras y pandillas son agrupaciones juveniles relativamente estables, caracterizadas por el uso de espacios públicos urbanos, generadoras de patrones identitarios, articuladoras de la economía y la vida cotidiana de sus miembros, y que sin ninguna pretensión de institucionalidad despliegan un contra-po-

der sustentado en una violencia inicialmente desordenada. (Maras y pandillas, comunidad y policía en Centroamérica, 2008: 13)

Son producto de la marginalidad, discriminación y violencia imperantes en los barrios de Los Ángeles; rivalizan por disputas territoriales, de poder, comercio de drogas, narcotráfico y enfrentamientos con la policía para encarar la represión como una estrategia de sobrevivencia. Cuando son deportados, trasladan sus experiencias a Centroamérica, poniéndolas en práctica. En la conformación de las ms, participaban jóvenes de diferentes nacionalidades: estadounidenses, salvadoreños, mexicanos y guatemaltecos principalmente; en cambio, la 18 estaba conformada fundamentalmente por guatemaltecos y mexicanos. Estas organizaciones delictivas eclosionan en Centroamérica de manera alarmante, convirtiéndose en un problema de seguridad nacional: "Estados Unidos es el culpable de expandir las pandillas por el continente americano. Cuando terminó la guerra civil salvadoreña en 1992, Estados Unidos comenzó a deportar pandilleros. En El Salvador no había pandillas criminales antes de 1992" (Wikipedia, 13/01/09). Lo que le da cohesión a las maras es la identidad, que se estructura a través de simbolismos culturales como por ejemplo: los tatuajes, el vestido, peinado, el lenguaje y el territorio, que es un espacio con significado afectivo por lo que representa para ellos en su vida cotidiana. Los jóvenes se identifican en los barrios pobres de la urbe con estas organizaciones, porque las consideran como su familia: aquí encuentran vínculos afectivos, solidarios, de seguridad, protección y autonomía, que es el lazo que los une en su lucha por la existencia.

Algunos autores mantienen que la globalización de los elementos culturales asociados a las pandillas, popularizados por la cultura del hip-hop y el gangsta rap, se han convertido en un recurso de resistencia, en una identi-

dad cultural alternativa para las poblaciones de gente joven marginada, de la misma forma que en otros contextos el radicalismo religioso ha ofrecido este tipo de identidades culturales alternativas. (Maras y pandillas...: 24)

Las maras se fueron expandiendo vertiginosamente en el área, abarcando a México y convirtiéndose en un hecho social inédito, porque intervienen decenas de miles de jóvenes vinculados al narcotráfico, drogadicción, delincuencia, desempleo, subempleo y marginalidad, redimensionando la inseguridad existente en la región, porque ponen en tensión a la totalidad de las esferas de la vida cotidiana.

Según informes de la Policía Nacional Civil (PNC) se calculaba que en el 2006, sólo en la capital de Guatemala, existían aproximadamente 40 mil jóvenes relacionados con las maras, 10 mil en activo y 30 mil seguidores; que constituyen un peligro latente no solamente por sus actos delictivos, sino porque han entrado en contradicción, disputándose diferentes zonas de la urbe capitalina. Por eso es que para los gobiernos de Guatemala, El Salvador, Honduras y México, son un problema de seguridad nacional. La gravedad de estos acontecimientos fue admitida por el ex presidente Oscar Berger en el 2004, quien en una reunión de gabinete declaró que el crimen organizado ya había penetrado las instituciones del Estado. Las políticas de represión, en este momento, para eliminar a los pandilleros juveniles (a través de la distorsión de su imagen, el cerco, la persecución y su eliminación física), han fracasado, porque no se considera cuáles son las causas que la originaron, entre ellas: la represión, la miseria, la marginalidad y el hecho histórico de que la violencia es un fenómeno inherente a una sociedad de clases cuya polarización es relevante.

La crisis orgánica que atenaza a las clases subalternas es más patética que nunca como consecuencia del modelo económico que ha seguido el país desde la década del 80 hasta nuestros días, y que fenoméricamente se expresaba en: una

inflación del 9%, la inequidad en la impartición de justicia y la inseguridad social, cuya principal expresión es la violencia de género, fenómeno omnipresente y omniabarcante en la vida cotidiana de Guatemala, considerando su grado de extensión y profundidad, así como el grado de sadismo y de destructividad de la vida humana que revela el grado de patología de una sociedad profundamente atomizada y deteriorada psíquica y mentalmente:

Desde hace más de cinco años, todos los días se reporta la muerte violenta de más de una mujer. Según cifras oficiales, de 2001 a la fecha, unas tres mil 670 féminas han sido asesinadas. De esa cifra, más de 640 han ocurrido en lo que va de este año (...) Según cifras oficiales, de los mil 986 asesinatos de mujeres cometidos en los últimos cuatro años, el Ministerio Público (MP), sólo ha logrado investigar 93 casos, y de éstos, sólo 47 han llegado a juicio oral. (Prensa Libre, 2008).

El período gubernativo de Berger culminó en elecciones en las que aproximadamente el 54% de la población no fue a votar (hecho que se repite en el 2007). Este evento ha sido caracterizado por el abstencionismo, la propaganda sucia, incapacidad de los candidatos para analizar la problemática de Guatemala y proponer soluciones, además del dudoso origen de las fuentes de financiamiento de los partidos políticos. A partir del entorno analizado, se prevé un sombrío panorama para el país en el 2008, configurado por la inflación, la inseguridad social, el narcotráfico y la violencia.

Conclusiones

Actualmente, el ejército sigue siendo un factor que incide en las estructuras de poder, con una presencia omnímoda en la vida social de Guatemala; lo cual nos llevó a plantear la tesis de que es un segmento de poder determinante en el devenir del Estado. Una lectura *in extenso* de una constelación de acontecimientos nos sirvió para demostrar que no se puede explicar este ente social sin comprender las funciones del engranaje castrense en la configuración o estructuración del leviatán contemporáneo guatemalteco, ya que ha servido como gozne entre los intereses de la oligarquía, la sociedad política, y, claro está, de sus propios fines. En las circunstancias históricas actuales, el control del poder por esta institución ha pasado a un segundo plano, pues le interesan sobremanera las enormes ganancias que producen los negocios ilícitos.

En el momento en que se pongan en tensión o peligro los hilos del poder, emergerá siempre la institución castrense, dispuesta a mantener el orden establecido, con base en la política de seguridad nacional y desarrollo, y configurará como siempre un discurso cuyas premisas han sido libertad, paz, orden, democracia e integridad de la nación como las razones de su actuación, porque es precondition en la configuración del bloque hegemónico; hecho reconocido y aceptado por la población. Durante la elección de Alfonso Portillo Cabrera, en algunos círculos de opinión guatemaltecos, se pensaba que el ejército conservaba su estructura contrainsurgente y que no había cambiado fundamentalmente después de los Acuerdos de Paz.

Con motivo de las propuestas socio-económicas para el tercer milenio de la ONU (agosto de 2005), también se consideraba que había que tener en cuenta a “los militares”, pues su presencia era poderosa en el país. De acuerdo con Amnistía Internacional, durante el presente decenio, se ha conocido que jefes militares han participado en el secuestro de dirigentes so-

ciales involucrados en el esclarecimiento de los crímenes de la guerra sucia (2002). Es claro que la institución armada sigue aguardando el momento para actuar, por lo que mantiene su cohesión, a diferencia de las organizaciones políticas y sindicales, que estaban en una profunda crisis expresada en su atomización.

Sin embargo, parece que no se vislumbra en el contexto histórico el golpe de Estado para llegar al poder, más bien, éste es un asunto que concierne a la sociedad política; empero ellos se entreverarían para mantener el orden basado en la seguridad nacional, lo que ha sido propuesto por el nuevo presidente del país (Álvaro Colom, 2008-2012).

El poder de esta institución estriba en la capacidad de generar consenso pasivo, producto de la utilización que hizo en gran escala del terror y la propaganda: el primero considerado hoy día como un factor importante en la política de seguridad nacional, una de cuyas premisas es la guerra preventiva, y la segunda como un instrumento para engañar y desinformar al mundo. Su mensaje es presentar la verdad oficial, cuya fuente se rodea de ambigüedades y falsedades que encubren la esencia del fenómeno (mantenerse en el poder por medio de la coerción y represión, subordinando a las masas de trabajadores).

Además, su poder se mantiene gracias a su relación con la economía, los partidos políticos y las esferas gubernamentales, y, en este momento, el crimen organizado y el narcotráfico; de esta manera controla los hilos de las dimensiones acotadas, sólo que ahora de manera “invisible”; lo que explica, desde el sentido común y en la vida cotidiana, que la población acepte su omnipresencia, por su fuerza, tradición golpista y capacidad para implantar el terror y sembrar el pánico en un momento determinado (base sustantiva de su poder). Por estas razones, es posible afirmar que influye de manera decisiva en el curso de los acontecimientos económicos y políticos.

Finalmente, proponemos que, para democratizar y transformar a Guatemala, es necesario el desmantelamiento de la

institución en cuestión o su reconversión con fines sociales, por ejemplo, la lucha contra la violencia de género o el narcotráfico que está degradando económica y socialmente a esta nación; la salvaguarda de los recursos naturales y la conservación de la ecología, lo que sería el camino (utópico si se quiere, pero fecundo y duradero) para construir la nación que todos queremos. Sería idóneo que sus premisas fueran: un suelo compartido, un destino de nación como una comunidad de culturas que convergen en el desarrollo de una identidad y la conformación de un proyecto económico y político propio. Esto se muestra como una alternativa en la era de la globalización, idealmente representada por una propuesta para salvar al país de la crisis orgánica en que se mantiene, y emerger como una nación que puede mantener su autonomía y autodeterminación en circunstancias de deterioro económico, ecológico y social.

No se debe olvidar que el militarismo, redimensionado con la utilización de la tecnología, es una arista del liberalismo autoritario en la aldea global para imponer el modelo de dominación. A pesar de esto, surge la esperanza de que, ante la crisis a escala planetaria, el mundo puede cambiar, y las funciones de la institución que hemos analizado puedan sufrir mutaciones que apunten al bienestar social: “Son tiempos sombríos y debemos enfrentar toda su oscuridad para poder empezar a construir los movimientos que pondrán las cosas en su lugar” (Short, 21/02/2006).

Asimismo, como bien menciona Villoro:

La resistencia no violenta requiere de una gran organización. Todo movimiento de cambio radical no puede ser solamente una chispa que encienda la hoguera. Exige un movimiento organizado en la sociedad y un camino de transformación permanente [...] Es urgente mantener una sólida oposición; para ello es indispensable la organización de la sociedad

en rebeldía. Ese es el ejemplo que nos dieron, en su tiempo, Gandhi, Luther King y Mandela. Pero ellos fueron muestra de la oposición organizada porque supieron vencer la vanidad personal de querer ser caudillos para ser representantes de una voluntad común [...] Una oposición organizada podría ser plural, de modo de coordinar actitudes y movimientos distintos, pero todos convergentes en la aceptación de un fin común (14/12/2006).

Por último, cabe recordar las palabras de Marini al respecto:

En la lucha por su propuesta democrática, el movimiento popular necesita más que nunca de su unificación en el plano social y de la reconstrucción de sus direcciones políticas. La reorganización de la izquierda es hoy un imperativo para que la idea de democracia, tal como se ha abierto paso en la conciencia popular latinoamericana, se convierta en realidad [...] Este es el reto que está planteado a la izquierda latinoamericana: formular un proyecto independiente y alternativo al simulacro de democracia que pretende imponer la burguesía. Su diseño deberá surgir de las luchas concretas que se están librando. Tal proyecto habrá de rescatar las conquistas históricas que las masas han logrado ya en el seno de la sociedad burguesa y descartará los planteamientos dogmáticos y sectarios que hacen de la unidad punto de partida, al revés de hacer del pluralismo el criterio fundamental de una práctica social libre y solidaria (21/10/2007).



Bibliografía

- Amnistía Internacional (2002), *El legado mortal de Guatemala. Llamamientos contra la impunidad*, España.
- (2003), "Informe 2003", *Prensa latina*, -Guatemala: Agencia Informativa Latinoamericana.
- Amnistía Internacional*, Portal de internet, disponible en <<http://www.amnistiainternacional.org/actua>>.
- Banco de Guatemala*, Portal de internet, disponible en < [http:// www.banguat.gob.gt](http://www.banguat.gob.gt)>.
- Cardenal, Lorenzo (1991) "El impacto ecológico de la militarización en Centroamérica", FLACSO.
- Carmark, Robert (1985), "La cultura Quiché-Maya como factor de la revolución de Guatemala", Ensayo para el Coloquio Internacional de Mayistas, State University of New York at Albany.
- Comisión para el Esclarecimiento Histórico, *Guatemala: memoria del silencio* (Informe), Guatemala, febrero de 1999.
- Díaz, Héctor (1995), *Etnia y nación en América Latina*, México: Conaculta.
- Fazio, Carlos (05/06/2006), "Atenco y la tortura sexual". *La Jornada*.
- (07/05/2007), "Hacia un Estado policial", *La Jornada*.
- Gilly, Adolfo (19/03/2007), "Planeta sin ley", *La Jornada*.
- Instituto AVANCSO (1992), "¿Dónde está el futuro? Proceso de reintegración en comunidades de retornados", *Cuadernos de Investigación*, 8.
- IIES= Instituto de Investigaciones Económicas (1998a), *Boletín Economía al Día*, Guatemala, 5.

- (1998b), *Boletín Economía al Día*, Guatemala, 10.
- (2001a), *Boletín Economía al Día*, Guatemala, 2.
- (2001b), *Boletín Economía al Día*, Guatemala, 4.
- (2002), *Boletín Economía al Día*, Guatemala, 5.
- (2003), *Boletín Economía al Día*, Guatemala, 3.
- (2005), *Boletín Economía al Día*, Guatemala, 7.
- Jonas, Susanne (2000), *De centauros y palomas: el proceso de paz guatemalteco*, Guatemala: FLACSO.
- Marini, Ruy Mauro (20/10/2007), “La lucha por la democracia en América latina”, Cuadernos del pensamiento crítico latinoamericano (suplemento), *La Jornada*.
- Ministerio de Trabajo y Previsión Social*, Gobierno de Álvaro Colom, Guatemala, Portal de internet, disponible en <<http://www.mintrabajo.gob.gt/>>.
- Prensa libre*, Portal de internet, disponible en <<http://www.prensalibre.com.gt/>>.
- REMHI, *Guatemala, nunca más*, Informe del Proyecto para la Recuperación de la Memoria Histórica.
- Schirmer, Jennifer (1999), *Las intimidaciones del proyecto político de los militares en Guatemala*, Guatemala: FLACSO.
- Short, Clare (21/02/2006), “Lloro por nuestros errores en Irak”, *La Jornada*.
- Taracena, Arturo (1997), *Invención criolla, sueño ladino, pesadilla indígena*, Guatemala: San José, Porvenir/CIRMA.
- Tischler, Sergio (1998), *Guatemala 1944: crisis y revolución; ocaso y quiebra del liberalismo oligárquico como forma estatal*, Tesis de doctorado, México: Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM.

-Villatoro, Armando (2002), *El campesinado y la cuestión étnico-nacional en Guatemala*, Tesis de doctorado, México: Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM.

-Villoro, Luis (14/12/2006), "Decir no". *La Jornada*.

CURRÍCULUM

Armando de Jesús Villatoro Pérez, nace en la Guatemala en el año de 1943. Obtiene la licenciatura en Psicología 1978 por la Universidad Rafael Landívar de Guatemala, presentando la tesis “La frustración como base de la agresividad en las presidiarias de Santa Teresa”. En 1981, llega a México, y obtiene el grado de maestría en Sociología por la Universidad Nacional Autónoma de México en 1985, en la División de Posgrado de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, con la tesis “Las clases sociales y la revolución en Guatemala.” En 1994, obtiene el doctorado en Sociología por la misma casa de estudios, con la tesis “El campesinado y la cuestión étnico nacional en Guatemala.”

Es profesor en la Escuela de Psicología en la Universidad de San Carlos, de Guatemala, en 1976; en la Facultad de Medicina de la misma institución de 1977 a 1981; en la Universidad Pedagógica Nacional, de México, de 1991 a 1995 y de 1997 a 2001; en la Universidad Autónoma de la Ciudad de México de 2003 a 2009.



CUADERNOS DE CULTURA, SOCIEDAD, PENSAMIENTO Y POLÍTICA

JUSTIFICACIÓN

Este proyecto de divulgación política, social y cultural tiene su razón de ser desde el momento en que contribuye al desarrollo de las ciencias sociales y la cultura, tomando en consideración que la investigación y la difusión de la cultura son parte del proyecto de universidad alternativa.

Actualmente, en esta institución educativa son pocas las vías para publicar ensayos, artículos, revistas y libros; en este sentido, consideramos que este proyecto podría ser un aporte a la cultura y las ciencias sociales, porque se convertiría en una fuente de información para los estudiantes y, así mismo, una oportunidad para la creación de intelectuales en nuestra sociedad.

OBJETIVOS

- Estimular la creación y difusión de ensayos políticos, históricos y sociológicos dentro y fuera de la universidad.
- Despertar el interés de la comunidad universitaria por el conocimiento científico y social.
- Darle la oportunidad a intelectuales que no han podido publicar en otros espacios editoriales.
- Incentivar la investigación en el campo de las ciencias sociales, contribuyendo al proyecto alternativo de Universidad

LINEAMIENTOS PARA LA ELABORACIÓN DE LOS CUADERNOS

Las colaboraciones serán dictaminadas por un consejo editorial, con base en relevancia y pertinencia de los contenidos, grado de sistematización teórica y conceptual, orden lógico, aparato crítico, fuentes bibliográficas y documentales.

Los ensayos deberán tener un mínimo de 30 y un máximo de 40 cuartillas a espacio sencillo en formato de word, con fuente arial 12 pt., y deberán tratar problemas relevantes de México y América Latina. La periodicidad de los cuadernos será trimestral.

En el número 2 el tema que se abordara será acerca de: “Mujer y Violencia: el feminismo en la era de la globalización”.



Coordinación técnica:

Aarón Ernesto Aguilar Almanza
Mtro. Héctor Castañeda Ibarra
Raúl Israel Lara Gutiérrez
Sergio Javier Cortés Becerril

Guatemala, Estado y Contrainsurgencia
se terminó de imprimir en el mes de agosto de 2009,
en el taller de impresión de la
Universidad Autónoma de la Ciudad de México,
con un tiraje de 300 ejemplares.

Actualmente, el ejército sigue siendo un factor que incide en las estructuras de poder, con una presencia omnimoda en la vida social de Guatemala; lo cual nos lleva a plantear la tesis de que es un segmento de poder determinante en el devenir del Estado. Una lectura *in extenso* de una constelación de acontecimientos nos sirve para demostrar que no se puede explicar este ente social sin comprender las funciones del engranaje castrense en la configuración o estructuración del leviatán contemporáneo guatemalteco, ya que ha servido como gozne entre los intereses de la oligarquía, la sociedad política, y, claro está, a sus propios fines. En las circunstancias históricas actuales, el control del poder por esta institución ha pasado a un segundo plano, pues le interesan sobremanera las enormes ganancias que producen los negocios ilícitos.

Cuadernos del Seminario

Ciencias Políticas y Administración Urbana

UACM

Universidad Autónoma
de la Ciudad de México

Nada es gratis y todo tiene un costo